Municipalidad de
CONCEPCIÓN
¡La mejor ciudad de Chile!
Dirección de Administración de Salud

INFORME DE CONFORMIDAD
TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACION Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre Supervisor	Enrique Acuña Garcia
Horario de trabajo	Lunes a viernes desde 17.00 a 00: 00, sábados, domingos y festivos de 08:00 a 00.00
Ausencias	no
Atrasos	no
Turnos (si corresponde)	
Detalle de horas ~~realizadas en periodo~~ informado	• **Sábado 11 de Julio de 16:00 hrs a 00:00hrs =8 horas** • **Domingo ~~26~~ de Julio de ~~08:00~~hrs a ~~00:00~~hrs = ~~16~~ horas**
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	• Realizar atención de usuarios, control de signos vitales y entrega de medicamentos en programa de servicio de Atención Primaria de Urgencia de alta resolución (SAPU). • Realizar traslados al Centro de urgencias hospitalarios. • Registro en sistema avis atención y procedimientos • Aplicar principios de definición y asepsia.
Número de Boleta	62

INFORMACION DESDE CESFAM PARA VALIDACION DE RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Yaritza Alejandra Riveros Sierra		
RUT			
Cargo/Profesión	Tecnico en Enfermeria de Nivel Superior		
Programa	Presupuesto DAS JULIO 2026		
Mes informado	Julio 2026	Horas realizadas: 24 horas ✓	Valor Hora: $ 6.012 ✓
Horas semanales (jornada)		Establecimiento: SAPU Juan Soto Fernandez	Valor Bruto de la Boleta: $144.288 ✓

Firma trabajador contratado a Honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del Establecimiento
	Enrique Acuña García Enfermero RUT:	

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21.03. 001. 002 - 1
Valor bruto a cancelar	$144.288
SD Recursos Humanos pasa boleta a Proceso de pago	

SUB DIRECCION RR.HH

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".